

**NOVIEMBRE 09-2022
COMUNICADO INFORMATIVO 342**

FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN OAPAS Y LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Volverá a ser uno de los mejores organismos operadores de agua, aseguró Vences Mejía.
- Ante la creciente demanda del recurso hídrico en Naucalpan surge la necesidad de encontrar mecanismos de colaboración.

Durante la firma del Convenio General de Cooperación Científica entre OAPAS y la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, Alejandro Vences Mejía, director general del organismo, reconoció que el compromiso con los vecinos del municipio en materia de agua cada vez es mayor y ante ello surge la necesidad de emparejar las áreas de conocimiento con las líneas de acción para tener un mejor organismo.

“OAPAS recuperará su brillo y volverá a ser uno de los mejores organismos operadores de agua no sólo del Estado de México, sino del país. Nos falta mucho camino por recorrer, pero todos los días damos pasos firmes para mejorar el servicio que demandan los naucalpenses y al que la alcaldesa Angélica Moya se comprometió”, aseguró Vences Mejía.

Ante el incremento de demanda del recurso hídrico, la reducción de la oferta por la sobreexplotación de los mantos acuíferos y los desafíos existentes en la prestación de servicios de suministro de agua potable y saneamiento, surge la necesidad de encontrar mecanismos de colaboración y “la Comisión Técnica del Agua del Estado

de México de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra estatal ha sido un brazo importante para el desarrollo de actividades y normatividad”, puntualizó.

Por su parte, Javier Escamilla Hernández, titular de la comisión técnica reconoció las acciones que Alejandro Vences Mejía ha impulsado en OAPAS, lo que, en poco tiempo –dijo-, le permitirá al organismo garantizar mayor capacidad para el manejo y administración del agua.

Los 50 organismos de agua del Estado de México tienen la obligación de brindar un servicio hidráulico e hídrico eficiente, con las más altas normas de calidad en términos de infraestructura, que le permitan conducir un mayor volumen de agua con la menor pérdida en sus redes, además de que el servicio que proporciona debe ir acorde a lo que se cobra, subrayó.

Firmaron como testigos de este convenio por parte de OAPAS, María Antonieta Becerril, directora de Administración y Finanzas y Leonardo Manjarrez Becerril, jefe de Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.



